RADICADO 0526631-10-002-2020-00207-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Tres de junio de dos mil veintidós

Se ACCEDE A LO SOLICITADO por los apoderados judiciales que representan a los herederos reconocidos, a través de memorial allegado el 26 de mayo de 2022; en consecuencia, para resolver las objeciones formuladas en la diligencia de inventarios y avalúos, se reprograma él **LUNES VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ

JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 74.

Fijado hoy, 29 de agosto de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

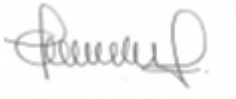

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA

Secretaria